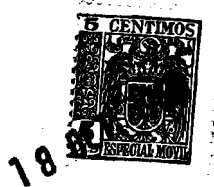


83603

Nº 83 03



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE años en España, a favor de Don Manuel ROSELLO SANCHEZ y Don José EJARQUE GARCIA, ambos de nacionalidad española, residentes en VALENCIA, Joaquin Costa 55 y Pascual y Genis 5, respectivamente por: "BARDEÑA PERFECCIONADA PARA COCHES".

-----

Salvo los vehículos automoviles de gran precio, que son los menos, en todos los demás, se proyectan acabados a base de que el automovil presente un terminado perfecto para su servicio, pero se confía a las disponibilidades del usuario, el dotar al mismo de tal o cual comodidad o embellecimiento, entre otras razones porque con ello se reduce el precio de salida de fábrica y porque además, se confía a que cada usuario adapte según sus verdaderas necesidades los aditamentos a lo esencial.



- 10.- Existen diversos tipos de tales aditamentos en cuya descripción ni exposición vamos a entrar para no prolongar innecesariamente la extensión de este escrito, pero se podrían agrupar con arreglo a las funciones que cumplen y daría tanto como haberlos ordenado con arreglo a gustos o necesidades de usuarios,
- 15.- pero sin embargo el invento que estamos describiendo es de absoluta necesidad en todos los casos.

Hemos dicho necesidad, no gusto o capricho, por lo que queda sentada la absoluta utilidad del mismo y la extensión de su aplicación.

- 20.- Tiene como ventajas, en su realización que es sencillo, no precisa grandes mecanismos ni complicados resortes, por lo que su empleo es muy cómodo como corresponde a la función que ha de cumplir.

25.- No es caro, ya que se puede fabricar a estampa. Se puede adaptar a toda clase de coches, sea cual sea el tamaño, potencia, marca o modelo, mediante la debida planificación.

30.- No es fácil que sufra averías, sino todo lo contrario es muy difícil, pero si se producen son de fácil reparación e incluso de sustitución de la rota por otra nueva.

35.- Se acompaña un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica y sobre el que haremos una descripción mas detallada si bien hacemos constar de una manera expresa que se cita a titulo de ejemplo y sin carácter limitativo alguno.

En efecto en la figura 1ª mostramos una vista superior de la bandeja o en planta en la que (1) repre-

83603

1802



40.- senta la chapa en perfil en la que se han conformado unos entrantes (2) que forman sendas bateas solidarias e indisolublemente unidas a (1), las cuales bateas son otros tantos compartimentos de formas variables donde se pueden depositar los objetos que imprescindiblemente acompañan

45.- al ocupante del vehiculo y que ha dado en llamarse guantero en el argot mecánico, pues bien, cada batea constituye un guantero y el conjunto, la bandeja.

Es (4) una embutición mas reducida, para dar cabida al mechero o cerillas y (3) para el tabaco.

50.- Cada batea, va provista de la correspondiente tapa (5).

La figura 2ª., muestra en planta el mismo objeto industrial.

55.- Conservando los mismos signos convencionales se tiene que (1) es la chapa frontal, siendo (2) las bandejas, (3) el tabaquero y (4) el cerillero.

Como la bandeja se instala debajo del salpicadero, debajo del volante, presenta unas escotaduras (6) para dar paso al arbol del volante y otros mandos. En

60.- el ejemplo que se dibuja, se atiende a las necesidades del coche nacional SEAT de 600 c.c. de cilindrada que es quizá, el mas necesitado de adoptar el invento que estamos describiendo.

65.- La bandeja se sujeta a la carrocería mediante pestañas tales como (7).

En esta figura 2ª, no representamos las tapas de las bateas, porque ello llevaria consigo estorsionar la figura, pero queda sentado que sobre anclajes tales como (8) podrían girar las tapas.

836031805



70.- suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de una manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento,, haciendose en cuanto a materiales, tamaño y color tan amplio uso como la Ley autoriza.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

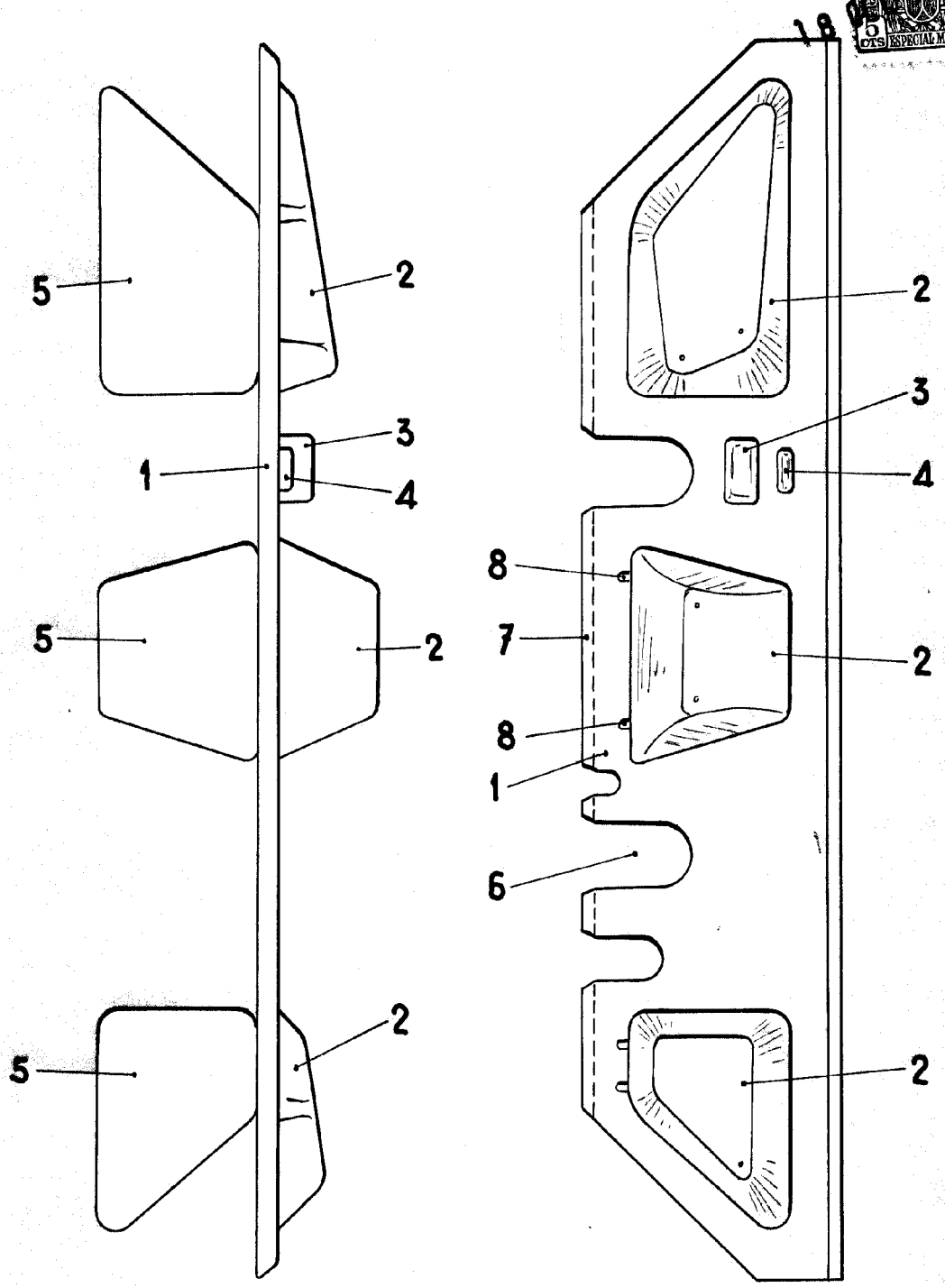
80.- 1ª.- Bandeja perfeccionada para coches, caracterizada por estar constituida por una chapa cortada a plantilla del coche a que se vaya a instalar y en la que se han conformado tres bateas, una centrada y las otras dos una a cada lado, y los entrantes que darán cabida al árbol del volante y mandos del vehículo y otras dos bateas mas pequeñas situadas al lado contrario que el volante, las cuales mas pequeñas son idóneas para depositar el mech ero y petaca, viniendo las tres primeras bateas a disponer de tapas para evitar la caída de los objetos en ellas depositados, fijándose la bandeja a la carrocería del vehículo por los procedimientos usuales.

2ª.- "BANDEJA PERFECCIONADA PARA COCHES".

95.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 18 Octubre 1.960

83603



Madrid, 18 Octubre 1.960

ESCALA VARIABLE